



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

GACETA UNIVERSITARIA

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación
y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Responsable: Secretaría General de la U.A.CH., publicación mensual

Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

3

Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo de fecha 16 de marzo de 2018, en donde se aprueba la contratación del Despacho Mancera, S.C. para que dictamine el estado de las finanzas universitarias durante el año 2018.

5

Aprobación del rediseño curricular y cambio de nombre del Programa Educativo "Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola" por "Maestría en Ciencias Hortofrutícolas", de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de fecha 16 de marzo de 2018.

9

Rectoría

Convenio General de Colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Guerrero, de fecha 4 de enero de 2018.

11

Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

17

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

18

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2018.

19

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2018.

20

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2018.

22

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2018.

24

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

26

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

28

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

29

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

30

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

31

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2018.

32

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

33

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2018.

34

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

35

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2018.

36

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al periodo comprendido del 1° de mayo al 31 de julio de 2018.

37

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2018.

38

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

39

RESPONSABLES

M.C. Javier Martínez Nevárez
Secretario General

M.A.P. Diana Valdéz Luna
Abogada General

M.A.R.H. Claudia E. Ortega Javalera
Coordinadora Ejecutiva de la Srta. General

DISTRIBUCIÓN

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y

RELACIONES PÚBLICAS

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de publicación y difusión de la Universidad Autónoma de Chihuahua de carácter permanente, cuya función consiste en publicar los reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, órdenes y demás actos expedidos por la autoridad universitaria en el ejercicio de sus atribuciones o por otras autoridades cuando afecten a la Universidad, para su debido conocimiento y observancia por parte de la comunidad universitaria.

Acuerdo de Publicación de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua



Universidad Autónoma de Chihuahua
Av. Escorza No. 900
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me concede el artículo 23 fracciones XI, XIX y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como con fundamento en los artículos 2, 3, 4 y 9 del Reglamento para la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO No. GU-130.TER

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua los siguientes asuntos:

- I. Certificación del Acuerdo de fecha 16 de marzo de 2018, en donde se aprueba la contratación del Despacho Mancera, S.C. para que dictamine el estado de las finanzas universitarias durante el año 2018.
- II. Aprobación del rediseño curricular y cambio de nombre del Programa Educativo "Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola" por "Maestría en Ciencias Hortofrutícolas", de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, de fecha 16 de marzo de 2018.
- III. Convenio General de Colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Guerrero, de fecha 4 de enero de 2018.
- IV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.
- V. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.
- VI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2018.
- VII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de marzo de 2018.
- VIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de abril de 2018.
- IX. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2018.
- X. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.
- XI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.
- XII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.
- XIII. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.
- XIV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.
- XV. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2018.
- XVI. Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.



Universidad Autónoma de Chihuahua
Av. Escorza No. 900
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

- XVII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2018.
- XVIII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.
- XIX.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras, correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de julio de 2018.
- XX.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería correspondiente al periodo comprendido del 1º de mayo al 31 de julio de 2018.
- XXI.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 31 de mayo de 2018.
- XXII.** Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología correspondiente al periodo comprendido del 1º al 30 de junio de 2018.

SEGUNDO.- Imprimase y distribúyase el ejemplar No. 130.TER de la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

D A D O en el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih.; el día 7 de septiembre de 2018.

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

M. E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ
SECRETARIO GENERAL

DVL/CEO

Consejo Universitario

Certificación del Acuerdo de fecha 16 de marzo de 2018, en donde se aprueba la contratación del Despacho Mancera, S.C. para que dictamine el estado de las finanzas universitarias durante el año 2018.

Universidad Autónoma de Chihuahua

Escorza y V. Carranza

Chihuahua, Chih., Méx.

C.P. 31000

Secretaría General

SG-191/18

El que suscribe **C. M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y--

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 16 de marzo de 2018, según **Acta Núm. 568** (cinco, seis, ocho), se tomó el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

4.1. PROPUESTA DE PROFESIONALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA INDEPENDIENTE, PARA SELECCIONAR A QUIEN SERÁ CONTRATADO PARA DICTAMINAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS FINANZAS UNIVERSITARIAS POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. ---

CONSIDERANDO

I.- Que el Consejo Universitario es competente para seleccionar a un profesional de la contaduría pública independiente para que dictamine el estado que guardan las finanzas universitarias durante el año 2018, de entre las propuestas enviadas por el Patronato Universitario y que presente a su consideración el Rector de la Universidad con el propósito de garantizar el debido manejo del patrimonio universitario.

II. - Que de conformidad con el Artículo 42 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como con el Artículo 2 del Reglamento del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dicho órgano universitario tiene por objeto coadyuvar con la Universidad Autónoma de Chihuahua en el cumplimiento de sus fines, particularmente mediante la obtención y fiscalización de recursos financieros y patrimoniales.

III.- Que el Patronato Universitario ha remitido formalmente las propuestas de tres despachos de la Contaduría Pública independiente que fueron invitados a cotizar sus servicios para dictaminar anualmente los estados financieros de la Universidad

IV.- Que la selección del profesional de la contaduría independiente por parte del Consejo Universitario, debe atender a la experiencia y la capacidad técnica y financiera de quien se elija, considerándose las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad garantías y oportunidad; basándose además la contratación que se



Universidad Autónoma de Chihuahua

Escorza y V. Carranza

Chihuahua, Chih., Méx.

C.P. 31000

Secretaría General

efectúe, en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que protejan de manera indubitable los intereses de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Por lo anteriormente señalado, me permito presentar ante este Consejo Universitario las propuestas de los profesionales de la contaduría pública independiente remitidas por el Patronato Universitario, para que de ellos se seleccione al que será contratado para dictaminar sobre el estado que guardan las finanzas universitarias durante el ejercicio correspondiente al año 2018:

PRIMER PROPUESTA. - Despacho de Asesores Contables y Fiscales, S.C., con una cotización por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

SEGUNDA PROPUESTA. - Grupo KMC - DHV, S.C., con una cotización por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA PROPUESTA. - Mancera, S.C., con una cotización por la cantidad de \$710,000.00 (setecientos diez mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, resultando la cotización de menor monto de las tres analizadas. -----

La propuesta se somete a consideración del pleno, y fue: -----

----- **-APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho. -----

ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR; LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

SECRETARIA
GENERAL

Punto 4.2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

A 13 de marzo de 2018

**H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me son conferidas por los Artículos 23 fracción XIX y 97 fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y con fundamento en el Artículo 9 fracción XIV del mismo ordenamiento legal, acudo ante esta autoridad universitaria a efecto de presentar las propuestas de profesionales de la contaduría pública independiente, para que de ellos se seleccione al que será contratado para dictaminar sobre el estado que guardan las finanzas universitarias por el ejercicio correspondiente al año 2018; y

CONSIDERANDO

I.- Que el Consejo Universitario es competente para seleccionar a un profesional de la contaduría pública independiente para que dictamine el estado que guardan las finanzas universitarias durante el año 2018, de entre las propuestas enviadas por el Patronato Universitario y que presente a su consideración el Rector de la Universidad, con el propósito de garantizar el debido manejo del patrimonio universitario.

II.- Que de conformidad con el Artículo 42 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como con el Artículo 2 del Reglamento del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua, dicho órgano universitario tiene por objeto coadyuvar con la Universidad Autónoma de Chihuahua en el cumplimiento de sus fines, particularmente mediante la obtención y fiscalización de recursos financieros y patrimoniales.

III.- Que el Patronato Universitario ha remitido formalmente las propuestas de tres despachos de la Contaduría Pública independiente que fueron invitados a cotizar sus servicios para dictaminar anualmente los estados financieros de la Universidad Autónoma de Chihuahua por el ejercicio 2018.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

IV.- Que la selección del profesional de la contaduría independiente por parte del Consejo Universitario, debe atender a la experiencia y la capacidad técnica y financiera de quien se elija, considerándose las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, garantías y oportunidad; basándose además la contratación que se efectúe, en los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que protejan de manera indubitable los intereses de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Por lo anteriormente señalado, me permito presentar ante este Consejo Universitario las propuestas de los profesionales de la contaduría pública independiente remitidas por el Patronato Universitario, para que de ellos se seleccione al que será contratado para dictaminar sobre el estado que guardan las finanzas universitarias durante el ejercicio correspondiente al año 2018:

PRIMER PROPUESTA.- Despacho de Asesores Contables y Fiscales, S.C., con una cotización por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

SEGUNDA PROPUESTA.- Grupo KMC - DHV, S.C., con una cotización por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERA PROPUESTA.- Mancera, S.C., con una cotización por la cantidad de \$710,000.00 (setecientos diez mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR

RECTORÍA

RECTORÍA
EDIFICIO DE RECTORÍA
Calle Escorza No. 900, Col. Centro
C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Teléfonos directos: + 52 (614) 439.1516
+ 52 (614) 439.1550
Commutador: + 52 (614) 439.1500
e-mail: rectoria@uach.mx
www.uach.mx

Aprobación del rediseño curricular y cambio de nombre del Programa Educativo "Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola" por "Maestría en Ciencias Hortofrutícolas", de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de fecha 16 de marzo de 2018.

Universidad Autónoma de Chihuahua

Escorza y V. Carranza

Chihuahua, Chih., Méx.

C.P. 31000

Secretaría General

SG-192/18

El que suscribe **G. M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ**, Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con el presente documento hace constar y--

-----**CERTIFICA**-----

Que en sesión del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua, celebrada el día 16 de marzo de 2018, según **Acta Núm. 568** (cinco, seis, ocho), se tomó el siguiente: -----

-----**ACUERDO**-----

4.2. La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario emitió el dictamen correspondiente a la propuesta de la solicitud de cambio de nombre de la Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola por "**MAESTRÍA EN CIENCIAS HORTOFRUTÍCOLAS**" así como "**REDISEÑO CURRICULAR**", se procedió al análisis de las evidencias presentadas. -----

Derivado de lo anterior esta Comisión recomienda al pleno del H. Consejo Universitario su aprobación. -----

El contenido del dictamen se somete a consideración del pleno, y fue: -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho. -----

**ATENTAMENTE,
"LUCHAR PARA LOGRAR; LOGRAR PARA DAR"
EL SECRETARIO GENERAL**

M.C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA**

**SECRETARIA
GENERAL**



Punto 4.2
Acta 568

Universidad Autónoma de Chihuahua

COMISION DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Académicos 245/18

00000562

14 de marzo de 2018

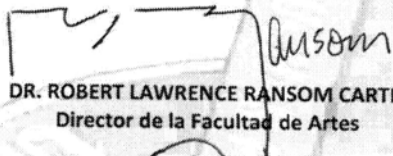
M. E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Presente.


Los suscritos integrantes de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario, hacemos de su conocimiento que de acuerdo a los documentos recibidos mediante los oficios SG-063/18 y DA/254/2018 de la Secretaría General y Dirección Académica respectivamente, que presenta la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la solicitud de cambio de nombre de la Maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola por "Maestría en Ciencias Hortofrutícolas" así como "Rediseño Curricular", se procedió al análisis de las evidencias presentadas.

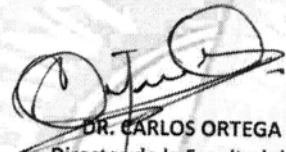
Derivado de lo anterior esta Comisión recomienda al pleno del H. Consejo Universitario su aprobación.

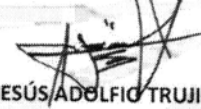
Atentamente.


"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"


DR. ROBERT LAWRENCE RANSOM CARTEY
Director de la Facultad de Artes


DR. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMOS
Director de la Facultad de Ciencias
Químicas


DR. CARLOS ORTEGA OCHOA
Director de la Facultad de Zootecnia
y Ecología


DR. JESÚS ADOLFIO TRUJILLO HOLGUÍN
Maestro de la Facultad de Filosofía y Letras


C. JESÚS LEVI MONTES JUÁREZ
Alumno de la Facultad de Ciencias
Agrotecnológicas

RLRC/mlr



COMISIÓN
DE ASUNTOS
ACADÉMICOS
UACH

Rectoría

Convenio General de Colaboración celebrado entre la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Guerrero, de fecha 4 de enero de 2018.

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR, EL **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA, EL **DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA UACH**”, Y POR LA OTRA PARTE, LA **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO** REPRESENTADA POR SU RECTOR, EL **DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN**, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DOMINARÁ “**LA UAGro**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA “LA UACH”:

I.1 Que es un organismo público descentralizado del Estado, dotado de personalidad propia y plena capacidad jurídica, de conformidad con el artículo 1° de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, aprobada por la Sexagésima Primera Honorable Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en su Decreto 953/07 II P.O., publicado el 27 de junio de 2007 en el Periódico Oficial del Estado.

I.2 Que tiene por objeto, entre otros: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural del estado y de la nación; proporcionando a sus miembros una sólida formación integral orientada por los valores más elevados del hombre; la justicia y la solidaridad social, el respeto a la pluralidad de las ideas, el sentido de servicio, el conocimiento científico y filosófico y la superación permanente; fomentando y realizando labores de investigación científica y humanística; promoviendo el desarrollo y la transformación social mediante servicios prestados a la colectividad; coadyuvando con organismos públicos, sociales y privados en actividades dirigidas a la satisfacción de necesidades sociales, especialmente las de carácter educativo.

I.3 Que el Rector participa en el presente instrumento en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 19 y 23, fracciones III y IV de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, debido a que es el Representante Legal de la Universidad y le corresponde ejercer las facultades de mandatario general de la Universidad para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades generales y aún las especiales que requieran cláusula de tal naturaleza conforme a la Ley; así como, celebrar todo tipo de convenios y contratos para el cumplimiento de los fines de esta institución, con las limitaciones que se deriven de la Ley y sus Reglamentos.

I.4 Que el **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ**, acredita su personalidad como Rector con las actas del Consejo Universitario números 541 y 552, de fechas 29 de agosto y 05 de octubre ambas de 2016, mediante las cuales se hace constar la elección y toma de protesta como Rector por el período comprendido de 2016 a 2022.

I.5 Que el **DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ**, participa en el presente convenio en ejercicio de la facultad que le es conferida en el Artículo 38 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en virtud de que representa a la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, y acredita su personalidad con el Acta de Consejo Universitario número 559 de fecha 24 de mayo de 2017, a través de la cual se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



hace constar su elección como Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física para el periodo comprendido de 2017 a 2022.

I.6 Que para efectos de este instrumento, señala como su domicilio legal, el ubicado en Calle Escorza No 900, Col Centro, de la ciudad de Chihuahua, Chih, C.P. 31000.

II.- DECLARA "LA UAGro":

II.1 De conformidad por lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero número 178, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, número 28 alcance I, de fecha 5 de abril de 2016, la Universidad es un Órgano Público Autónomo y descentralizado del Estado de Guerrero, con personalidad jurídica y patrimonio propios; es la máxima institución de educación superior y de posgrado, con facultad para gobernarse de acuerdo a lo previsto en los Artículos 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 189 y 190 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

II.2 Que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, sus fines son, entre otros, los siguientes: Formar y actualizar de manera integral a bachilleres, técnicos, profesionales, posgraduados, profesores universitarios e investigadores en función de sus necesidades académicas y de los requerimientos de la entidad y la nación, apegándose siempre al principio de gratuidad de la enseñanza, con elevado compromiso social en sus diversas modalidades educativas; generar mediante la investigación y la creación cultural nuevos conocimientos, innovaciones tecnológicas y obras culturales que prioritariamente requiera el desarrollo de la entidad y la nación; extender la ciencia, la cultura y el arte mediante el fomento a la creación y difusión de obras científicas, técnicas, artísticas y culturales, y preservarlas mediante el impulso a actividades de resguardo, conservación y exposición; vincularse con la sociedad para estudiar, proponer y participar en la solución de problemáticas claves para el desarrollo de la entidad, garantizando una formación pertinente y socialmente comprometida de sus estudiantes con las demandas sociales, principalmente con las de los grupos vulnerables y marginados; examinar, analizar y pronunciarse, desde todos los órdenes, procesos, hechos e interpretaciones que propicien o impidan el desarrollo de los individuos, la familia y de la sociedad en general; generar desde un enfoque de derechos humanos y sustentabilidad, planteamientos alternativos para la construcción de una sociedad que permita desarrollar formas más plenas y significativas de relación del ser humano consigo mismo, con los otros y con la naturaleza; y las demás que se establecen en el Estatuto de la Universidad.

II.3 Que su Rector el **DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN**, acredita su personalidad con el instrumento notarial número 13,175, Volumen 273 de fecha 12 de abril de 2017, pasada ante la fe del Lic. Andrés Enrique Román Pintos, Notario Público número 12 en ejercicio para el Distrito Notarial de Tabares, en la cual se hace constar la toma de protesta y posesión como Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero para el periodo comprendido del 6 de abril de 2017 al 6 de abril de 2021; asimismo "LA UAGro" se rige internamente por lo dispuesto por los Artículos 135 y 136 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero número 178, el Rector es el funcionario ejecutivo de la Universidad, su representante legal y Presidente del H. Consejo Universitario y se encuentra facultado para suscribir el presente Convenio.

II.4 El **DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN**, en su carácter de Rector, en términos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero número 178, en su Artículo 136

Universidad Autónoma de Guerrero
UAGro
Abogado General
de la UAGro

fracciones I, XI y XIII tiene la facultad de dirigir el quehacer de la Universidad dentro del marco de la planeación institucional, conducir sus relaciones con los poderes públicos, instituciones académicas y organismos sociales, celebrar y suscribir todo tipo de convenios en nombre de la misma.

II.5 Que señala como domicilio legal el ubicado en Av. Prof. Javier Méndez Aponte número 1, Col. Servidor Agrario, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, Código Postal 39070; y para los efectos fiscales correspondientes señala como su Registro Federal de Contribuyentes el Número UAG630904NU6.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

ÚNICO.- Que se reconocen recíprocamente la personalidad con la que se ostentan, y que están de acuerdo en celebrar el presente instrumento al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. El objeto del presente convenio consiste en establecer las bases y mecanismos de colaboración para que "LA UACH" y "LA UAGro" lleven a cabo conjuntamente prácticas académicas y profesionales, servicio social, educación continua, proyectos de investigación, docencia y difusión del conocimiento en temas que se relacionen entre las partes.

SEGUNDA.- ACTIVIDADES. Para el cumplimiento del objeto establecido en el presente convenio, las partes podrán realizar las actividades, que de manera enunciativa más no limitativa, se describen a continuación:

- a) Acciones tendientes a enriquecer la formación de profesionales y mejorar el desempeño docente.
- b) Actividades académicas como: diplomados, cursos, talleres de actualización, congresos pedagógicos, intercambios de experiencias académicas, conferencias, visitas de maestros y alumnos, programas de movilidad académica, entre otros.
- c) Desarrollo de prácticas académicas y profesionales.
- d) Elaboración de programas de servicio social.
- e) Intercambio de información relativa a su organización, estructuras y funcionamiento.
- f) Las demás que de mutuo acuerdo determinen las partes.

TERCERA.- RESPONSABLES DEL CONVENIO. Para el adecuado seguimiento a las actividades derivadas del presente instrumento, las partes nombran a los siguientes responsables:

Por parte de "LA UACH", al Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez, en su carácter de Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

Por parte de "LA UAGro", el M.C. José Guillermo Girón Catalán, en su carácter de Apoderado Legal.

CUARTA.- CONVENIOS ESPECÍFICOS. Para la ejecución de las actividades descritas en la cláusula que antecede, se elaborarán programas y proyectos que de ser aprobados

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

UAGro
Abogado General
de la UAGro

por ambas partes, serán elevados a la categoría de Convenios Específicos y pasarán a formar parte integrante del presente convenio.

Los Convenios Específicos deberán constar por escrito y describirán con precisión sus objetivos, las actividades a realizar, calendarios y lugares de trabajo, personal involucrado, enlaces y coordinadores o responsables, recursos técnicos y materiales, publicación de resultados y actividades de difusión; controles de evaluación y seguimiento, aportaciones económicas de cada una, así como aquellos aspectos y elementos necesarios para determinar sus propósitos y alcances.

QUINTA.- FINANCIAMIENTO. Las partes acuerdan que todo arreglo financiero que sea necesario para implementar el presente convenio o cualquier acuerdo posterior será negociado conforme a la reglamentación de cada institución y dependerá de la disponibilidad presupuestal de las partes y/o recursos que se gestionen ante terceros.

SEXTA.- PROPIEDAD INTELECTUAL. Las partes convienen que las publicaciones, así como las coproducciones y la difusión del objeto del presente convenio, se realizarán de común acuerdo, estipulando que gozarán de los derechos que otorgan las leyes en materia de derechos de autor y propiedad industrial en la República Mexicana.

Así mismo, las partes convienen de manera expresa que los trabajos que se deriven de la ejecución de este instrumento, que sean susceptibles de protección intelectual, corresponderán a la parte cuyo personal haya realizado el trabajo objeto de protección, dándole el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo.

En caso de trabajos generados y de los cuales no sea posible determinar el grado de participación de las partes, la titularidad de los derechos morales y patrimoniales corresponderá a los dos en partes iguales, otorgando el debido reconocimiento a quienes hayan intervenido en la realización del mismo.

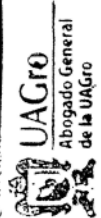
SÉPTIMA.- CONFIDENCIALIDAD. En caso de que las partes se deban proporcionar información considerada como confidencial para cumplir con el objeto del presente convenio se obligan a no revelar, divulgar, transmitir, a mantener en secreto, y a no reproducir, copiar o duplicar dicha información confidencial, sin consentimiento previo expreso por escrito de la contraparte, así mismo a tomar las medidas necesarias a fin de salvaguardar la confidencialidad de dicha información.

Se entiende por información confidencial toda aquella información escrita, gráfica o contenida en documentos, medios electromagnéticos, discos ópticos, microfilmes u otros instrumentos similares, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, la información técnica, social, administrativa, financiera y de negocios, reportes, planes, proyecciones, datos, investigaciones y cualquier otra información propiedad de las partes. No se considerará como información confidencial: I) la que sea del dominio público; II) la que las partes tengan que proporcionar en cumplimiento de una orden judicial o mandato de autoridad competente; III) aquella que siendo propiedad de las partes consientan expresamente por escrito que se comunique a terceros o se haga pública.

Las partes se obligan a hacer del conocimiento de su contraparte cualquier circunstancia que pudiera afectar la confidencialidad de la información a efecto de que ésta pueda tomar las medidas que considere pertinentes.

OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL. El personal que intervenga en la realización objeto del presente convenio, mantendrá su relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte respectiva, por lo que no se crearán relaciones de carácter laboral con la otra, a la que en ningún caso se le considerará como patrón solidario o sustituto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL QUERÉTARO



NOVENA.- DERECHOS DE AUTOR. En caso de que de las actividades realizadas al amparo de este convenio resultaren trabajos autorales, éstos se regularán de acuerdo con la Ley Federal del Derecho de Autor, otorgando, en todo caso, el crédito que merecen a quienes intervengan en dichos trabajos autorales.

DÉCIMA.- USO ACADÉMICO. Las partes podrán utilizar la información derivada del presente convenio para fines académicos, y los investigadores que participen en él, podrán utilizarla para fines curriculares y en revistas científicas, congresos o reuniones de carácter académico en que se amerite. Ambas partes se otorgarán los créditos correspondientes en las publicaciones que se realicen con motivo de este convenio.

DÉCIMA PRIMERA.- CONDICIONES NO PREVISTAS. Las partes convienen que los términos y condiciones no previstas en este instrumento y que surjan en el desarrollo de su objeto, serán decididos y resueltos de común acuerdo por las partes intervinientes en el presente convenio.

DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD CIVIL. Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por daños y perjuicios que pudieran causarse, como consecuencia de caso fortuito o fuerza mayor, así como por paro de labores académicas o administrativas, en el entendido de que una vez superados, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las partes.

DÉCIMA TERCERA.- VIGENCIA. El presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración hasta el 04 de octubre del año 2022, pudiendo ser renovado por voluntad expresa de las partes y siempre que conste por escrito.

DÉCIMA CUARTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA. El presente convenio podrá concluir anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, o bien, dando aviso por escrito una de ellas a la otra con treinta días naturales de anticipación a la fecha en que surtirá efectos, debiendo en todo caso cumplirse las obligaciones que se encuentren pendientes al momento de la terminación, procurando en todo caso evitar perjuicios entre ellas y a terceros.

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIONES. Este convenio constituye el acuerdo completo entre las partes en relación con su objeto y no podrá ser modificado sino mediante instrumento por escrito firmado por representantes autorizados de cada una de las partes.

DÉCIMA SEXTA.- CESIÓN DE DERECHOS. Las partes se obligan a no ceder a terceras personas, físicas o morales, sus derechos y obligaciones derivados de este convenio, sin previa aprobación expresa y por escrito de su contraparte.

DÉCIMA SÉPTIMA.- ACUERDO DE VOLUNTADES. Las partes manifiestan y reconocen que el presente instrumento constituye el acuerdo de voluntades y que no existe error, dolo, mala fe o cualquier otro vicio del consentimiento, que pudiera afectarlo o invalidarlo.

DÉCIMA OCTAVA.- NOTIFICACIONES. Las partes convienen en que todos los avisos, notificaciones y requerimientos que deban realizarse bajo el presente convenio, deberán hacerse por escrito a los domicilios señalados en el respectivo capítulo de Declaraciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL QUÉZQUERO

UAGro
Abogado General
de la UAGro

En caso de que cualquiera de las partes señale un nuevo domicilio, éste se tendrá como válido para los efectos del presente convenio a partir de la notificación relativa que la parte interesada realice a su contraparte.

DÉCIMA NOVENA.- ENCABEZADOS. Los encabezados en cada una de las cláusulas del presente convenio serán usados únicamente como referencia contextual y no para efectos de interpretación puntual. Es únicamente el texto expreso de cada cláusula el que se considera para determinar las obligaciones de cada parte de conformidad con el presente instrumento.

VIGÉSIMA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. El presente convenio es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resultare del mismo en cuanto a su interpretación, formalización, operación y cumplimiento será resuelto de común acuerdo; sin embargo, en caso de continuar el conflicto, las partes acuerdan someterse expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes en el domicilio de la parte actora, renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus domicilios, presentes o futuros.

LEIDO. Que fue el presente convenio constante de 6 hojas escritas únicamente al anverso, y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firman por triplicado el día 4 de enero de 2018, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.



RECTORÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO
RAMÍREZ
RECTOR

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE
CHÁVEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICO

Universidad de calidad con integridad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUERRERO

DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN
RECTOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



M.C. JOSÉ GUILLERMO GIRÓN
CATALÁN
APODERADO LEGAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO GENERAL DE COLABORACION CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, EN CHIHUAHUA, CHIH., EN FECHA 4 DE ENERO DE 2018. CONSTE.

Unidades Académicas

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE ARTES



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018 DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	176,526.00	1,048,213.00
EVENTOS	39,102.00	166,136.12
DONACIONES	27,795.00	116,858.00
OTROS PRODUCTOS	350.00	930.00
TOTAL OTROS INGRESOS	243,773.00	1,332,137.12
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	243,773.00	1,332,137.12
BECAS Y CONDONACIONES	6,477.50	84,156.00
TOTAL INGRESOS NETOS	237,295.50	1,247,981.12
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES		3,200.00
MATERIALES DE CONSUMO	26,732.21	107,124.08
OTROS GASTOS	16,922.03	103,405.28
SERVICIOS GENERALES	61,481.11	660,276.61
APOYOS	-113,932.83	-184,937.91
TOTAL GASTOS DE OPERACION	-8,797.48	689,068.06
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		-6057.8
OTROS		
TOTAL INVERSIONES	0.00	-6,057.80
TOTAL DE EGRESOS	-8,797.48	683,010.26
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	246,092.98	564,970.86
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	119,154.00	627,390.23
CUENTAS DE ACTIVO	118,545.28	274,232.93
PAGOS DE PASIVO	25,315.73	-196,520.17
PATRIMONIO		-47,733.65
TOTAL APLICADO	263,015.01	657,369.34
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS		
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,069,963.37	1,189,117.37
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	1,069,963.37	1,189,117.37
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	12,000.00	
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	549,727.14	1,189,117.37
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	561,727.14	1,189,117.37

Dr. Robert A. Ransom C.

Director

Lic. Lorena I. Chávez Molina

Secretaria Administrativa

M.A.P. Carolina María Aguirre Prado

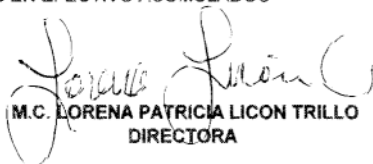
Contadora

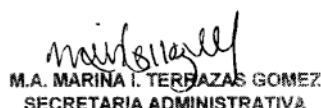
Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2018 AL 30-06-2018
DEL GRUPO DE FONDOS 1

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	6,350.00	6,350.00
POSGRADO -->	24,952.00	111,530.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	31,302.00	117,880.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	44,910.00	145,793.00
DONACIONES -->	70,000.00	96,500.00
OTROS PRODUCTOS -->	50,462.54	593,143.68
VENTAS DE PRODUCTOS -->	440,014.60	2,339,456.65
TOTAL OTROS INGRESOS -->	605,387.14	3,174,895.33
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS -->	1,343.24	1,343.24
TOTAL DE INGRESOS -->	638,032.38	3,294,118.57
BECAS Y CONDONACIONES -->	3,288.00	21,348.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	634,744.38	3,272,770.57
GASTOS DE OPERACION		
MATERIALES DE CONSUMO	7,570.00	336,136.98
OTROS GASTOS	72,979.42	429,005.72
SERVICIOS GENERALES	139,591.77	875,367.02
APOYOS	0	51,805.60
COSTOS DE PRODUCCION	543,723.39	2,373,960.61
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	763,864.58	4,068,275.93
INVERSIONES		
OTROS	0	60,447.60
TOTAL INVERSIONES	0	60,447.60
TOTAL DE EGRESOS	763,864.58	4,128,723.53
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-129,120.20	-855,952.96
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-6,712.71	-606,568.34
CUENTAS DE ACTIVO	-121,644.07	-388,584.52
PAGOS DE PASIVO	72,216.00	655,445.99
PATRIMONIO	0	-85,738.07
TOTAL APLICADO -->	-56,140.78	-425,444.94
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	4,500.00	4,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	109,605.15	103,392.44
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	114,105.15	107,392.44
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	9,000.00	4,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	704,960.73	103,392.44
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	713,960.78	107,392.44


M.C. LORENA PATRICIA LICON TRILLO
 DIRECTORA


M.A. MARINA I. TERRAZAS GOMEZ
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2018.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS Y FORESTALES
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-07-2018 AL 31-07-2018
DEL GRUPO DE FONDOS 1

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	0	6,350.00
POSGRADO -->	1,426.00	112,956.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	1,426.00	119,306.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	18,481.00	164,274.00
DONACIONES -->	20,000.00	116,500.00
OTROS PRODUCTOS -->	-28,520.00	564,623.68
VENTAS DE PRODUCTOS -->	555,957.70	2,895,416.35
TOTAL OTROS INGRESOS -->	565,918.70	3,740,814.03
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS -->	0	1,343.24
TOTAL DE INGRESOS -->	567,344.70	3,861,463.27
BECAS Y CONDONACIONES -->	1,030.00	22,378.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	566,314.70	3,839,085.27
GASTOS DE OPERACION		
MATERIALES DE CONSUMO	2,594.80	340,731.78
OTROS GASTOS	70,280.67	499,286.39
SERVICIOS GENERALES	72,943.36	948,310.38
APOYOS	13,560.40	65,366.00
COSTOS DE PRODUCCION	131,251.86	2,505,212.47
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	290,631.09	4,358,907.02
INVERSIONES		
OTROS	0	60,447.60
TOTAL INVERSIONES	0	60,447.60
TOTAL DE EGRESOS	290,631.09	4,419,354.62
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	275,683.61	-580,269.35
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	106,241.68	-500,326.66
CUENTAS DE ACTIVO	239,722.60	-148,861.92
PAGOS DE PASIVO	0	655,445.99
PATRIMONIO	0	-85,738.07
TOTAL APLICADO -->	345,964.28	-79,480.66
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	4,000.00	4,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	103,392.44	209,634.12
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	107,392.44	213,634.12
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	9,000.00	4,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	704,960.78	209,634.12
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	0	0
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	713,960.78	213,634.12


M.C. LORENA PATRICIA LICON TRILLO
DIRECTORA


M.A. MARINA I. TERRAZAS GOMEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de marzo de 2018.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-03-2018 AL 31-03-2018
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	81,887.00	207,947.00
POSGRADO -->	2,680.00	476,550.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	84,567.00	684,497.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	444,684.00	569,499.00
DONACIONES -->	4,200.00	12,950.00
OTROS PRODUCTOS -->	-4,508.00	-4,508.00
VENTAS DE PRODUCTOS -->	50,000.00	350,000.00
TOTAL OTROS INGRESOS -->	494,376.00	927,941.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS -->		509,078.54
TOTAL DE INGRESOS -->	578,943.00	2,121,516.54
BECAS Y CONDONACIONES -->	4,290.00	72,305.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	574,653.00	2,049,211.54
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	104,000.00	112,000.00
MATERIALES DE CONSUMO	121,105.79	336,436.71
OTROS GASTOS	36,919.51	113,077.09
SERVICIOS GENERALES	116,666.97	328,406.54
APOYOS		24,665.89
COSTOS DE PRODUCCION	16,691.00	183,653.76
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	395,383.27	1,098,239.99
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,734.20	-4,876.64
TOTAL INVERSIONES	1,734.20	-4,876.64
TOTAL DE EGRESOS	397,117.47	1,093,363.35
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	177,535.53	955,848.19
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-343,661.12	-243,715.40
CUENTAS DE ACTIVO	536,041.10	531,898.77
PAGOS DE PASIVO	22,075.06	751,232.07
PATRIMONIO		25,486.79
TOTAL APLICADO -->	214,455.04	1,064,902.23

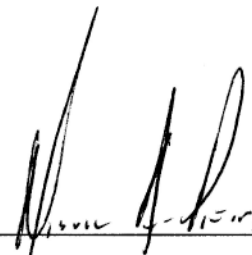


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 EJERCICIO CONTABLE 2018
 FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-03-2018 AL 31-03-2018
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-427,740.56	-771,401.68
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	-417,740.56	-761,401.68
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-527,686.28	-771,401.68
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	-517,686.28	-761,401.68



 Dr. Damián Aarón Porras Flores
 Director



 M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes
 Secretario Administrativo



 C.P. Karen Lizet Herrera
 Contadora

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de abril de 2018.




UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-04-2018 AL 20-04-2018
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	-203,786.00	4,161.00
POSGRADO -->	-386,680.00	89,870.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	-590,466.00	94,031.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	-444.00	569,055.00
DONACIONES -->	1,050.00	14,000.00
OTROS PRODUCTOS -->	4,508.00	
VENTAS DE PRODUCTOS -->		350,000.00
TOTAL OTROS INGRESOS -->	5,114.00	933,055.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS -->		509,078.54
TOTAL DE INGRESOS -->	-585,352.00	1,536,164.54
BECAS Y CONDONACIONES -->	-69,255.00	3,050.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	-516,097.00	1,533,114.54
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES		112,000.00
MATERIALES DE CONSUMO	26,937.65	363,374.36
OTROS GASTOS		113,077.09
SERVICIOS GENERALES	38,896.44	367,302.98
APOYOS		24,665.89
COSTOS DE PRODUCCION	75,214.24	258,868.00
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	141,048.33	1,239,288.32
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		-4,876.64
TOTAL INVERSIONES		-4,876.64
TOTAL DE EGRESOS	141,048.33	1,234,411.68
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-657,145.33	298,702.86
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	653,731.15	410,015.75
CUENTAS DE ACTIVO	-1,294,806.41	-762,907.64
PAGOS DE PASIVO	-16,070.07	735,162.00
PATRIMONIO		25,486.79
TOTAL APLICADO -->	-657,145.33	407,756.90

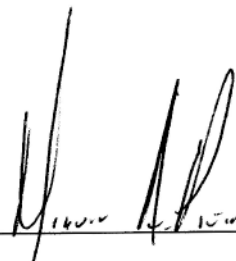


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 EJERCICIO CONTABLE 2018
 FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-04-2018 AL 20-04-2018
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-771,401.68	-117,670.53
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	-761,401.68	-107,670.53
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-527,686.28	-117,670.53
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	-517,686.28	-107,670.53



 Dr. Damián Aarón Porras Flores
 Director



 M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes
 Secretario Administrativo



 C.P. Karen Lizet Herrera
 Contadora

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2018.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2018 AL 31-05-2018
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	81,664.00	94,860.00
POSGRADO -->	-1,220.00	88,650.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	80,444.00	183,510.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	110,374.00	681,625.00
DONACIONES -->	4,500.00	21,650.00
OTROS PRODUCTOS -->	1,000.07	31,000.10
VENTAS DE PRODUCTOS -->	62,663.09	463,263.09
TOTAL OTROS INGRESOS -->	178,537.16	1,197,538.19
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS -->	208,921.46	718,000.00
TOTAL DE INGRESOS -->	467,902.62	2,099,048.19
BECAS Y CONDONACIONES -->	-1,197.00	2,658.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	469,099.62	2,096,390.19
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	-54,000.00	166,000.00
MATERIALES DE CONSUMO	74,380.67	472,702.55
OTROS GASTOS	37,200.78	187,197.38
SERVICIOS GENERALES	79,961.00	488,054.62
APOYOS	15,827.55	40,493.44
COSTOS DE PRODUCCION	67,531.00	439,004.54
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	220,901.00	1,793,452.53
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-12,082.62	-16,959.26
TOTAL INVERSIONES	-12,082.62	-16,959.26
TOTAL DE EGRESOS	208,818.38	1,776,493.27
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	260,281.24	319,896.92
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-116,230.63	116,896.42
CUENTAS DE ACTIVO	385,980.82	-381,449.05
PAGOS DE PASIVO	15,649.21	730,054.47
PATRIMONIO		25,486.79
TOTAL APLICADO -->	285,399.40	490,988.63

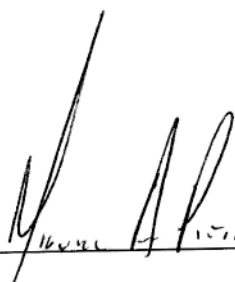


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 EJERCICIO CONTABLE 2018
 FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2018 AL 31-05-2018
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO


CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-294,559.23	-410,789.86
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	-284,559.23	-400,789.86
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-527,686.28	-410,789.86
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	-517,686.28	-400,789.86



 Dr. Damián Aarón Porras Flores
 Director



 M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes
 Secretario Administrativo



 C.P. Karen Lizet Herrera
 Contadora

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.




UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2018 AL 30-06-2018
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	7,650.00	102,510.00
POSGRADO -->		88,650.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	7,650.00	191,160.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	165,386.00	847,011.00
DONACIONES -->	3,850.00	25,500.00
OTROS PRODUCTOS -->	105,996.80	136,996.90
VENTAS DE PRODUCTOS -->	500.00	463,763.09
TOTAL OTROS INGRESOS -->	275,732.80	1,473,270.99
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS -->		718,000.00
TOTAL DE INGRESOS -->	283,382.80	2,382,430.99
BECAS Y CONDONACIONES -->		2,658.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	283,382.80	2,379,772.99
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	4,000.00	170,000.00
MATERIALES DE CONSUMO	78,237.50	550,940.05
OTROS GASTOS	34,234.24	221,431.62
SERVICIOS GENERALES	85,157.97	573,212.59
APOYOS	40,000.00	80,493.44
COSTOS DE PRODUCCION	91,121.10	530,125.64
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	332,750.81	2,126,203.34
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		-16,959.26
TOTAL INVERSIONES		-16,959.26
TOTAL DE EGRESOS	332,750.81	2,109,244.08
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-49,368.01	270,528.91
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	418,514.38	535,410.80
CUENTAS DE ACTIVO	-156,224.12	-537,673.17
PAGOS DE PASIVO	-277,424.03	452,630.44
PATRIMONIO		25,486.79
TOTAL APLICADO -->	-15,133.77	475,854.86

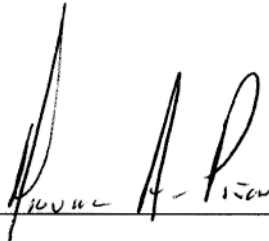


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 EJERCICIO CONTABLE 2018
 FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLOGICAS
 CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2018 AL 30-06-2018
 DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO

CUENTA	PERIODO	ACUMULADO
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-410,789.86	7,724.52
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	-400,789.86	17,724.52
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	10,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	-527,686.28	7,724.52
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	-517,686.28	17,724.52



 Dr. Damián Aarón Porras Flores
 Director



 M.A. Miguel Ángel Piñón Miramontes
 Secretario Administrativo



 C.P. Karen Lizet Herrera
 Contadora

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.



EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FISICA
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2018
 DEL FONDO DE OPERACION GENERICO

	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	\$ 50,336.00	\$ 50,336.00
POSGRADO		-2,597.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	\$ 50,336.00	\$ 47,739.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	\$ 1,228,762.00	\$ 4,362,902.50
OTROS PRODUCTOS	14,000.00	68,640.00
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 1,242,762.00	\$ 4,431,542.50
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS		\$ 26,714.72
TOTAL DE INGRESOS	1,293,098.00	4,505,996.22
BECAS Y CONDONACIONES	178,339.25	704,752.15
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 1,114,758.75	\$ 3,801,244.07
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES		\$ 5,580.00
MATERIALES DE CONSUMO	284,118.04	868,830.50
OTROS GASTOS	92,391.42	550,964.65
SERVICIOS GENERALES	915,528.08	2,572,499.63
APOYOS	33,905.40	-857,774.46
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 1,325,942.94	\$ 3,140,100.32
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$ 15,927.96	\$ 42,672.82
TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,341,870.90	\$ 3,182,773.14
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$ 227,112.15	\$ 618,470.93
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	\$ 136,458.50	\$ 142,068.80
CUENTAS DE ACTIVO	978,874.07	1,380,795.98
PAGOS DE PASIVO	-1,250,053.30	-382,345.99
PATRIMONIO		12,482.93
TOTAL APLICADO	-\$ 134,720.73	\$ 1,153,001.72
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	81,149.86	217,608.36
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 82,149.86	\$ 218,608.36
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	75,539.56	217,608.36
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 76,539.56	\$ 218,608.36

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ
 DIRECTOR

MPA. MARTINA GONZALEZ HERNANDEZ
 SECRETARIA ADMINISTRATIVO

LAF. ALEJANDRA COSSIO PONCE DE LEÓN
 CONTADORA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA EJERCICIO CONTABLE 2018 FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES CONSULTA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2018 AL 30-06-2018 DE TODOS LOS FONDOS		
Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
POSGRADO -->	6,638.00	26,447.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	6,638.00	26,447.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	225.00	9,646.00
OTROS PRODUCTOS -->	24,000.00	102,000.00
TOTAL OTROS INGRESOS -->	24,225.00	111,646.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	30,863.00	138,093.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	30,863.00	138,093.00
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	-	24,000.00
MATERIALES DE CONSUMO	65,035.59	507,023.44
OTROS GASTOS	58,353.58	412,662.80
SERVICIOS GENERALES	230,570.83	1,393,520.54
APOYOS	51,179.20	51,179.20
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	405,139.20	2,388,385.98
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	12,590.67	- 124.08
TOTAL INVERSIONES	12,590.67	- 124.08
TOTAL DE EGRESOS	417,729.87	2,388,261.90
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	- 386,866.87	- 2,250,168.90
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	- 288,755.11	- 1,314,926.08
CUENTAS DE ACTIVO	- 20,766.31	- 105,661.45
PAGOS DE PASIVO	- 18,991.87	- 404,037.74
PATRIMONIO	-	- 24,437.92
TOTAL APLICADO -->	- 328,513.29	- 1,849,063.19
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	8,750.00	8,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	942,595.24	653,840.13
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	951,345.24	662,590.13
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	13,750.00	8,750.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,963,766.21	653,840.13
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	-	-
INVERSIONES BANCARIAS	-	-
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	1,977,516.21	662,590.13

L.C. Sara Arrieta Mejía de Avila
Contadora

M.A. Jesús García Galaviz
Secretario Administrativo

Dr. Abraham Paniagua Vazquez
Director

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ciencias Químicas, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS A JUNIO DE 2018



Cuenta	Periodo	Acumulado
LICENCIATURA -->	-440.00	-440.00
POSGRADO -->	72,000.00	381,250.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	71,560.00	380,810.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	-399,027.50	2,539,364.00
DONACIONES -->	24,000.00	76,714.00
OTROS PRODUCTOS -->	1,219.99	-7,884.48
VENTAS DE PRODUCTOS -->	15,912.25	73,538.55
CONVENIOS -->	72,596.67	803,656.54
TOTAL OTROS INGRESOS -->	-285,298.59	3,485,388.61
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	-213,738.59	3,866,198.61
BECAS Y CONDONACIONES -->	2,989.70	13,071.30
TOTAL INGRESOS NETOS -->	-216,728.29	3,853,127.31
GASTOS DE OPERACION		
MATERIALES DE CONSUMO	190,319.13	1,264,683.58
OTROS GASTOS	57,151.44	352,502.66
SERVICIOS GENERALES	275,099.62	1,260,807.29
APOYOS	-1,013,972.00	-1,550,612.07
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	-491,401.81	1,327,381.46
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	12,354.00	26,373.18
TOTAL INVERSIONES	12,354.00	26,373.18
TOTAL DE EGRESOS	-479,047.81	1,353,754.64
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	262,319.52	2,499,372.67
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	34,120.23	2,940,306.92
CUENTAS DE ACTIVO	489,461.91	-287,952.98
PAGOS DE PASIVO	-209,925.50	237,894.92
PATRIMONIO	5,814.32	-32,761.17
TOTAL APLICADO -->	319,470.96	2,857,487.69
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
FONDOS FIJOS	4,500.00	4,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	3,389,142.28	3,423,262.51
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	3,393,642.28	3,427,762.51
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
FONDOS FIJOS	4,500.00	4,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	482,955.59	3,423,262.51
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	487,455.59	3,427,762.51



DR. PEDRO JAVIER MARTINEZ RAMOS
DIRECTOR



FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
H. CONSEJO TECNICO

ING. MIGUEL RUIZ ESPARZA MEDINA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Contaduría y Administración, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

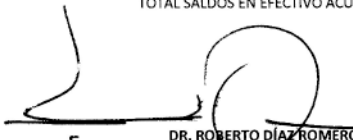
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2018 AL 30-06-2018		 FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	
INGRESOS PROPIOS	MENSUAL	ACUMULADO	
LICENCIATURA			14,264.00
POSGRADO	24,000.00		758,160.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	24,000.00		772,424.00
OTROS INGRESOS			
SERVICIOS	28,148.00		394,318.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,825.41		69,060.61
DONACIONES	89,364.00		130,490.01
OTROS PRODUCTOS	43,650.74		725,475.94
CONVENIOS			45,000.00
TOTAL OTROS INGRESOS	163,988.15		1,364,344.56
TOTAL DE INGRESOS	187,988.15		2,136,768.56
BECAS Y CONDONACIONES	2,293.00		102,629.00
TOTAL INGRESOS NETOS	185,695.15		2,034,139.56
GASTOS DE OPERACIÓN			
SERVICIOS PERSONALES			97,500.00
MATERIALES DE CONSUMO	237,806.21		1,934,103.87
OTROS GASTOS	265,728.71		1,608,777.34
SERVICIOS GENERALES	425,515.39		3,165,408.56
APOYOS	27,600.80		314,073.89
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	956,651.11		7,119,863.66
INVERSIONES			
MOBILIARIO Y EQUIPO			21,666.48
OTROS			40,220.65
TOTAL INVERSIONES			61,887.13
TOTAL DE EGRESOS	956,651.11		7,181,750.79
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	- 770,955.96		- 5,147,611.23
APLICADO A			
CAJA Y BANCOS	- 394,608.99		- 3,526,244.71
CUENTAS DE ACTIVO	- 414,943.60		- 98,032.30
PAGOS DE PASIVO	304,325.34		85,443.12
PATRIMONIO	-		667.75
TOTAL APLICADO	- 505,227.25		- 3,538,166.14
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	
FONDOS FIJOS	20,000.00		20,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-		-
BANCOS MONEDA NACIONAL	103,421.69		108,555.59
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	38,637.42		38,894.53
INVERSIONES BANCARIAS	700,000.00		300,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	862,059.11		467,450.12
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	
FONDOS FIJOS	55,000.00		20,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	-		-
BANCOS MONEDA NACIONAL	- 102,575.11		108,555.59
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	41,269.94		38,894.53
INVERSIONES BANCARIAS	4,000,000.00		300,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	3,993,694.83		467,450.12
M.A. Y M.F. LUIS RAÚL SÁNCHEZ AZOSTA M.A. Y M.A.R.H. SERVANDO SALCIDO GARZA C.P. Y M.A.R.H. DIANA MARGARITA GUTIÉRREZ DIRECTOR SERVIDOR ADMINISTRATIVO CONTADOR			


Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2018.




UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE DERECHO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-05-2018 AL 31-05-2018
DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	-474,663.00	0
POSGRADO -->	-1,829,486.00	129,040.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	-2,304,149.00	129,040.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	-216,834.00	64,643.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	48,333.35	264,195.43
DONACIONES -->	-119,610.00	15,570.00
OTROS PRODUCTOS -->	0	99,414.80
TOTAL OTROS INGRESOS -->	-288,110.65	443,823.23
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	-2,592,259.65	572,863.23
BECAS Y CONDONACIONES -->	-552,633.50	20,162.50
TOTAL INGRESOS NETOS -->	-2,039,626.15	552,700.73
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	-314,938.86	23,456.00
MATERIALES DE CONSUMO	30,617.09	384,172.32
OTROS GASTOS	31,784.88	168,090.88
SERVICIOS GENERALES	84,869.61	601,969.19
APOYOS	41,602.00	110,083.00
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	-126,065.28	1,287,771.39
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	13,385.24	13,385.24
TOTAL INVERSIONES	13,385.24	13,385.24
TOTAL DE EGRESOS	-112,680.04	1,301,156.63
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-1,926,946.11	-748,455.90
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-120,172.41	-813,438.62
CUENTAS DE ACTIVO	-1,757,253.32	105,322.02
PAGOS DE PASIVO	-18,055.50	144,050.10
PATRIMONIO	320	-16,191.37
TOTAL APLICADO -->	-1,895,161.23	-580,257.87
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	10,000.00	0
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	71,267.40	61,094.99
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	9,400,000.00	9,300,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	9,481,267.40	9,361,094.99
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	16,000.00	0
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	258,533.61	61,094.99
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	9,900,000.00	9,300,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	10,174,533.61	9,361,094.99


DR. ROBERTO DÍAZ ROMERO
DIRECTOR


M.D. MARIA DE LA CONCEPCIÓN
HERRERA ANDAZOLA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

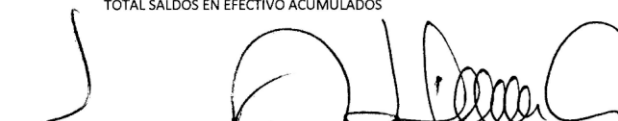

PATRICIA TREVINO OLIVÁS
JEFE DE UNIDAD CONTABLE

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Derecho, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.

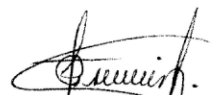


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
 FACULTAD DE DERECHO
 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01-06-2018 AL 30-06-2018
 DE TODOS LOS FONDOS

Cuenta	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA -->	58,905.00	58,905.00
POSGRADO -->	24,195.00	153,235.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS -->	83,100.00	212,140.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS -->	3,290.00	67,933.00
PRODUCTOS FINANCIEROS -->	43,816.66	308,012.09
DONACIONES -->	23,170.00	38,740.00
OTROS PRODUCTOS -->	21,682.00	121,096.80
TOTAL OTROS INGRESOS -->	91,958.66	535,781.89
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS -->	175,058.66	747,921.89
BECAS Y CONDONACIONES -->	4,032.50	24,195.00
TOTAL INGRESOS NETOS -->	171,026.16	723,726.89
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	0	23,456.00
MATERIALES DE CONSUMO	48,702.31	432,874.63
OTROS GASTOS	28,931.56	197,022.44
SERVICIOS GENERALES	269,978.58	871,947.77
APOYOS	-1,428,709.36	-1,318,626.36
TOTAL GASTOS DE OPERACION -->	-1,081,096.91	206,674.48
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	16,158.80	29,544.04
TOTAL INVERSIONES	16,158.80	29,544.04
TOTAL DE EGRESOS	-1,064,938.11	236,218.52
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	1,235,964.27	487,508.37
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-240,142.53	-1,053,581.15
CUENTAS DE ACTIVO	1,529,413.36	1,634,735.38
PAGOS DE PASIVO	-24,375.00	119,675.10
PATRIMONIO	0	-16,191.37
TOTAL APLICADO -->	1,264,895.83	684,637.96
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	0	0
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	61,094.99	320,952.46
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	9,300,000.00	8,800,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	9,361,094.99	9,120,952.46
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	16,000.00	0
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
BANCOS MONEDA NACIONAL	258,533.61	320,952.46
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	0	0
INVERSIONES BANCARIAS	9,900,000.00	8,800,000.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	10,174,533.61	9,120,952.46


 DR. ROBERTO DIAZ ROMERO
 DIRECTOR

M.D. MARIA DE LA CONCEPCIÓN
 HERRERA ANDAZOLA
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA


 PATRICIA TREVIZO OLIVAS
 JEFE DE UNIDAD CONTABLE

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2018.



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL	1	AL	31 DE	MAYO DE 2018
Cuenta	Periodo		Acumulado	
INGRESOS PROPIOS				
LICENCIATURA		-631,259.00		-260,640.00
POSGRADO		-491,960.00		0.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS		-1,123,219.00		-260,640.00
OTROS INGRESOS				
SERVICIOS		413,775.00		2,471,323.00
PRODUCTOS FINANCIEROS		22,790.88		130,073.51
DONACIONES		13,686.60		52,360.60
OTROS PRODUCTOS		0.00		1,000.00
TOTAL OTROS INGRESOS		450,252.48		2,654,757.11
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS				
TOTAL DE INGRESOS		-672,966.52		2,394,117.11
BECAS Y CONDONACIONES		-53,806.00		95,917.00
TOTAL INGRESOS NETOS		-619,160.52		2,298,200.11
GASTOS DE OPERACION				
SERVICIOS PERSONALES		-310,130.73		0.00
MATERIALES DE CONSUMO		131,743.84		384,137.23
OTROS GASTOS		79,962.38		384,137.23
SERVICIOS GENERALES		373,055.40		1,571,230.86
APOYOS		29,372.89		83,279.09
TOTAL GASTOS DE OPERACION		304,003.78		2,422,784.41
INVERSIONES				
MOBILIARIO Y EQUIPO		20,187.71		209,281.71
OTROS		0		0
TOTAL INVERSIONES		20,187.71		209,281.71
TOTAL DE EGRESOS		324,191.49		2,632,066.12
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS		-943,352.01		-333,866.01
APLICADO A				
CAJA Y BANCOS		-305,891.22		-1,110,563.38
CUENTAS DE ACTIVO		-712,569.96		303,240.23
PAGOS DE PASIVO		151,800.00		225,566.00
PATRIMONIO		0		-47053.63
TOTAL APLICADO		-866,661.18		-628,810.78
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO				
	SALDO INICIAL		SALDO FINAL	
FONDOS FIJOS	18,000.00		18,000.00	
BANCOS MONEDA NACIONAL	64,525.17		43,509.75	
INVERSIONES BANCARIAS	4,600,000.00		4,315,124.20	
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	4,682,525.17		4,376,633.95	
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS				
	SALDO INICIAL		SALDO FINAL	
FONDOS FIJOS	29,500.00		18,000.00	
BANCOS MONEDA NACIONAL	291,684.03		43,509.75	
INVERSIONES BANCARIAS	5,166,013.30		4,315,124.20	
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	5,487,197.33		4,376,633.95	

Subjuntos

Ed. Sias P.
DR. MARTIN EDUARDO SIAS CASAS
DIRECTOR

M.E. Mariana Vargas Beltrán
M.E. MARIANA VARGAS BELTRÁN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

M.A.P. Martha Elizabeth Chavez Reyes
M.A.P. MARTHA ELIZABETH CHAVEZ REYES
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Enfermería y Nutriología, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.



ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL			1	AL	30	DE	JUNIO DE 2018
Cuenta	Periodo		Acumulado				
INGRESOS PROPIOS							
LICENCIATURA		3,000.00					-257,640.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS		3,000.00					-257,640.00
OTROS INGRESOS							
SERVICIOS		299,216.00					2,770,539.00
PRODUCTOS FINANCIEROS		20,002.29					150,075.80
DONACIONES		0.00					52,360.60
OTROS PRODUCTOS		0.00					1,000.00
TOTAL OTROS INGRESOS		319,218.29					2,973,975.40
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS							
TOTAL DE INGRESOS		322,218.29					2,716,335.40
BECAS Y CONDONACIONES		0.00					42,111.00
TOTAL INGRESOS NETOS		322,218.29					2,674,224.40
GASTOS DE OPERACION							
MATERIALES DE CONSUMO		204,486.17					1,325,163.20
OTROS GASTOS		79,754.64					463,891.87
SERVICIOS GENERALES		454,385.13					2,025,615.99
APOYOS		84,757.81					168,036.90
TOTAL GASTOS DE OPERACION		823,383.75					3,982,707.96
INVERSIONES							
MOBILIARIO Y EQUIPO		116,423.33					325,705.04
OTROS		0					0
TOTAL INVERSIONES		116,423.33					325,705.04
TOTAL DE EGRESOS		939,807.08					4,308,413.00
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS		-617,588.79					-1,634,188.60
APLICADO A							
CAJA Y BANCOS		-200,200.40					-1,310,763.78
CUENTAS DE ACTIVO		-392,803.75					-89,563.52
PAGOS DE PASIVO		55,170.00					280,736.00
PATRIMONIO		0					-47053.63
TOTAL APLICADO		-537,834.15					-1,166,644.93
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO							
		SALDO INICIAL					SALDO FINAL
FONDOS FIJOS		18,000.00					5,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL		43,509.75					86,307.06
INVERSIONES BANCARIAS		4,315,124.20					4,085,126.49
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		4,376,633.95					4,176,433.55
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS							
		SALDO INICIAL					SALDO FINAL
FONDOS FIJOS		29,500.00					5,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL		291,684.03					86,307.06
INVERSIONES BANCARIAS		5,166,013.30					4,085,126.49
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		5,487,197.33					4,176,433.55

Leal




[Handwritten signatures and notes]
Paula M. Argente
[Signature]
[Signature]

[Signature]
 DR. MARTIN EDUARDO SIAS CASAS
 DIRECTOR

[Signature]
 M.E. MARIANA MARGAS BELTRÁN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Signature]
 M.A.P. MARTHA ELIZABETH CHAVEZ REYES
 UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Filosofía y Letras, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de julio de 2018.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA		
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS		
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2018		
	JULIO	Acumulado
INGRESOS		
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	6,405.00	25,620.00
POSGRADO	85,982.00	3,286,111.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	<u>92,387.00</u>	<u>3,311,731.00</u>
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	1,213,090.00	5,673,845.28
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
DONACIONES		48,220.00
OTROS PRODUCTOS	0.00	166.05
CONVENIOS	0.00	2,488.82
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>1,213,090.00</u>	<u>5,724,720.15</u>
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TOTAL DE INGRESOS	<u>1,305,477.00</u>	<u>9,036,451.15</u>
BECAS Y CONDONACIONES	<u>77,548.20</u>	<u>752,565.10</u>
TOTAL INGRESOS NETOS	1,227,928.80	8,283,886.05
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	0.00	292,199.88
MATERIALES DE CONSUMO	204,367.93	2,295,438.95
OTROS GASTOS	176,479.51	1,236,675.68
SERVICIOS GENERALES	97,210.68	801,106.97
APOYOS	1,291,705.38	-236,954.73
TOTAL GASTOS DE OPERACION	<u>1,769,763.50</u>	<u>4,388,466.75</u>
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO		1,745.80
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	0.00	0.00
OTROS	0.00	0.00
TOTAL INVERSIONES	<u>0.00</u>	<u>1,745.80</u>
TOTAL DE EGRESOS	1,769,763.50	4,390,212.55
DEFICIT/REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	<u>-541,834.70</u>	<u>3,893,673.50</u>
APLICADO A		
CAJA Y BANCOS	-330,568.77	-1,651,910.08
CUENTAS DE ACTIVO	78,277.58	6,892,924.02
PAGOS DE PASIVO	-113,064.00	-110,664.76
PATRIMONIO		0.00
TOTAL APLICADO	<u>-365,355.19</u>	<u>5,130,349.18</u>
SALDOS EN EFECTIVO		
	Saldo Inicial	Saldo Final
FONDOS FIJOS	8,000.00	8,000.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	2,701,166.02	1,049,255.94
INVERSIONES BANCARIAS	0.00	0.00
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	<u>2,709,166.02</u>	<u>1,057,255.94</u>
  		
DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA DIRECTOR		
M.E.S. IVONNE ESPARZA MORALES SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
LIC. DEYSI AMALIA GARCIA GALVAN CONTADORA		

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al periodo comprendido del 1° de mayo al 31 de julio de 2018.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE INGENIERIA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO 2018

	PERÍODO	ACUMULADO
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	-505,904.00	
POSGRADO	-1,450,979.00	65,868.00
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	-1,956,883.00	65,868.00
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	-42,026.00	1,439,370.52
PRODUCTOS FINANCIEROS	-13,853.94	44,148.46
DONATIVOS	-53,700.00	78,435.00
OTROS PRODUCTOS	6,769.64	61,879.60
CONVENIOS	1,358,018.03	1,507,459.47
TOTAL OTROS INGRESOS	1,255,207.73	3,131,293.05
TOTAL INGRESOS	-701,675.27	3,197,161.05
BECAS Y CONDONACIONES	-407,230.85	6,342.40
TOTAL INGRESOS NETOS	-294,444.42	3,190,818.65
GASTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	-245,223.79	128,683.00
MATERIALES DE CONSUMO	547,301.71	1,498,005.83
OTROS GASTOS	683,066.37	1,603,849.49
SERVICIOS GENERALES	801,416.58	3,013,237.20
APOYOS	301,921.29	369,776.29
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	2,088,482.16	6,613,551.81
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	57,980.18	57,980.18
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES		
TOTAL INVERSIONES	57,980.18	57,980.18
TOTAL DE EGRESOS	2,146,462.34	6,671,531.99
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-2,440,906.76	-3,480,713.34
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERÍODO		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	3,500.00	3,500.00
BANCOS EN MONEDA NACIONAL	5,557,921.94	5,976,620.30
INVERSIONES BANCARIAS	2,739,306.69	1,575,805.23
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERÍODO	8,300,728.63	7,555,925.53
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	6,500.00	3,500.00
BANCOS MONEDA NACIONAL	5,576,640.11	5,976,620.30
INVERSIONES BANCARIAS	3,078,684.95	1,575,805.23
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	8,661,825.06	7,555,925.53

M.I. JAVIER GONZALEZ CANTÚ
DIRECTOR

M.I. LETICIA MÉNDEZ MARISCAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

C.P. BLANCA A. CABRILLO DGZ
CONTADORA

FACULTAD DE INGENIERÍA
Circuito No.1, Campus Universitario 2
Chihuahua, Chih., México. C.P. 31125
Tel. (614) 442-95-00
www.fing.uach.mx

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 31 de mayo de 2018.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 31 DE MAYO
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA	-\$ 7,915.00	\$ -
POSGRADO	-\$ 3,035.00	\$ -
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	-\$ 10,950.00	\$ -
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	37,768.50	499,812.00
DONACIONES		0.00
OTROS PRODUCTOS	1,454,898.00	1,574,774.70
VENTAS DE PRODUCTOS	1,081,740.59	5,171,499.71
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 2,574,407.09	\$ 7,246,086.41
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS	97,407.08	159,586.39
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,660,864.17	\$ 7,405,672.80
BECAS Y CONDONACIONES	-\$ 3,035.00	\$ 4,200.00
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 2,663,899.17	\$ 7,401,472.80
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES		7,168.33
MATERIALES DE CONSUMO	19,157.05	468,351.52
OTROS GASTOS	43,504.04	236,107.14
SERVICIOS GENERALES	209,230.24	1,097,077.19
APOYOS	124,425.45	325,171.02
COSTOS DE PRODUCCION	374,112.93	2,573,108.20
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 770,429.71	\$ 4,706,983.40
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-\$ 27,085.20	-\$ 18,138.77
OTROS	1,096,143.17	1,132,663.17
TOTAL INVERSIONES	\$ 1,069,057.97	\$ 1,114,524.40
TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,839,487.68	\$ 5,821,507.80
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	\$ 824,411.49	\$ 1,579,965.00
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	-\$ 80,768.16	-\$ 93,964.19
CUENTAS DE ACTIVO	-\$ 160,000.32	\$ 2,214,924.74
PAGOS DE PASIVO	\$ 1,081,598.81	-\$ 331,973.99
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	\$ 840,830.33	\$ 1,788,986.56
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	716,985.16	636,217.00
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO	\$ 720,985.16	\$ 640,217.00
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
FONDOS FIJOS	\$ 9,000.00	\$ 4,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 725,181.19	\$ 636,217.00
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS	\$ 734,181.19	\$ 640,217.00

Ph.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
DIRECTOR

M.A. MARTHA LETICIA DE LA FUENTE MARTÍNEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. MARIANA G. GUERRERO G.
CONTADORA



FACULTAD DE
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Zootecnia y Ecología, correspondiente al periodo comprendido del 1° al 30 de junio de 2018.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
EJERCICIO CONTABLE 2018
FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 AL 30 DE JUNIO
DEL FONDO FONDO DE OPERACION GENERICO



	Periodo	Acumulado
INGRESOS PROPIOS		
LICENCIATURA		\$ -
POSGRADO		\$ -
TOTAL DE INGRESOS PROPIOS	\$ -	\$ -
OTROS INGRESOS		
SERVICIOS	68,385.00	568,197.00
DONACIONES		0.00
OTROS PRODUCTOS	981,198.08	2,555,972.78
VENTAS DE PRODUCTOS	212,430.05	5,383,929.76
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 1,262,013.13	\$ 8,508,099.54
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS		
TRANSFERENCIA ENTRE FONDOS		159,586.39
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,262,013.13	\$ 8,667,685.93
BECAS Y CONDONACIONES		\$ 4,200.00
TOTAL INGRESOS NETOS	\$ 1,262,013.13	\$ 8,663,485.93
GASTOS DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	-	7,168.33
MATERIALES DE CONSUMO	36,524.95	504,876.47
OTROS GASTOS	42,007.02	278,114.16
SERVICIOS GENERALES	39,894.16	1,136,971.35
APOYOS	5,035.63	320,135.39
COSTOS DE PRODUCCION	718,072.78	3,291,180.98
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 831,463.28	\$ 5,538,446.68
INVERSIONES		
MOBILIARIO Y EQUIPO	-	18,138.77
OTROS	490,160.00	1,622,823.17
TOTAL INVERSIONES	\$ 490,160.00	\$ 1,604,684.40
TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,321,623.28	\$ 7,143,131.08
REMANENTE ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$ 59,610.15	\$ 1,520,354.85
APLICADO A:		
CAJA Y BANCOS	\$ 155,941.18	\$ 61,976.99
CUENTAS DE ACTIVO	- 182,835.41	\$ 2,032,089.33
PAGOS DE PASIVO	9,291.10	-\$ 322,682.89
PATRIMONIO		
TOTAL APLICADO	-\$ 17,603.13	\$ 1,771,383.43
SALDOS EN EFECTIVO DEL PERIODO		
SALDO INICIAL	SALDO FINAL	
FONDOS FIJOS	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	636,217.00	792,158.18
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO DEL PE	\$ 640,217.00	\$ 796,158.18
SALDOS EN EFECTIVO ACUMULADOS		
SALDO INICIAL	SALDO FINAL	
FONDOS FIJOS	\$ 9,000.00	\$ 4,000.00
FONDOS FIJOS MONEDA EXTRANJERA		
BANCOS MONEDA NACIONAL	725,181.19	792,158.18
BANCOS MONEDA EXTRANJERA		
INVERSIONES BANCARIAS		
TOTAL SALDOS EN EFECTIVO ACUMI	\$ 734,181.19	\$ 796,158.18



FACULTAD DE
ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

PH.D. CARLOS ORTEGA OCHOA
DIRECTOR

M.A. MARTHA LETICIA DE LA FUENTE MARTÍNEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

C.P. MARIANA SIGUERO G.
CONTADORA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DIRECTORIO

M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez
Rector

M.A.V. Raúl Sánchez Trillo
Secretario General

M.A. Herik Germán Valles Baca
Director Académico

M.C. Francisco Márquez Salcido
Director Administrativo

M.I. Ramón Gerónimo Olvera Neder
Director de Extensión y Difusión Cultural

M.P.E.A. Alfredo Ramón Urbina Valenzuela
Director de Investigación y Posgrado

M.I. Ricardo Ramón Torres Knight
Director de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Luis Alonso Fierro Méndez
Coordinador General de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Centro Universitario Parral
M.E. Javier Martínez Morales
Director

Facultad de Artes
Dr. Robert Lawrence Ransom Cartey
Director

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales
M.C. Lorena Patricia Licón Trillo
Directora

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas
Dr. Damián Aarón Porras Flores
Director

Facultad de Ciencias de la Cultura Física
Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez
Director

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Dr. Abraham Paniagua Vázquez
Director

Facultad de Ciencias Químicas
Dr. Pedro Javier Martínez Ramos
Director

Facultad de Contaduría y Administración
M.F. Luis Raúl Sánchez Acosta
Director

Facultad de Derecho
Dr. Roberto Díaz Romero
Director

Facultad de Enfermería y Nutriología
Dr. Martín Eduardo Sías Casas
Director

Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Armando Villanueva Ledezma
Director

Facultad de Ingeniería
M.I. Javier González Cantú
Director

Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas
Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo
Director

Facultad de Odontología
M.E.S. Gerardo Bueno Acuña
Director

Facultad de Zootecnia y Ecología
Ph. D. Carlos Ortega Ochoa
Director